

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13255 *Resolución de 9 de julio de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 15 de diciembre de 2008.*

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación final del puesto de trabajo especificado a continuación, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 15 de diciembre de 2008 («Boletín Oficial del Estado» 1 de enero de 2009) (LD 01/2009).

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección C.A.T. Departamento de Gestión Tributaria. Oficina Nacional de Gestión Tributaria. Adjudicatario: Vacante

Madrid, 9 de julio de 2009.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P D (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.